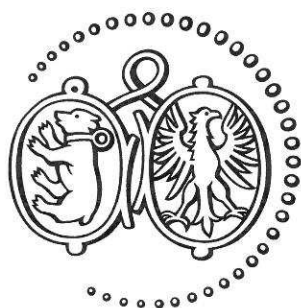


**XII. Internationaler
Numismatischer Kongress
Berlin 1997**

Akten – Proceedings – Actes

I

**Herausgegeben von
Bernd Kluge und Bernhard Weisser**



Berlin 2000

Programas urbanos, ciudad y amonedación en el Occidente romano

Avanzamos aquí las líneas de un proyecto de investigación, en desarrollo por investigadores de las Universidades de Sevilla (Prof. F. Chaves y Dra. M. Oria, Dpto. de Arqueología) y Córdoba (Prof. E. Melchor y D^a R. Gil, Área de H^a Antigua). Las emisiones monetales de varias ciudades hispanas privilegiadas representan con insistencia monumentos romanos: templos, acueductos, murallas, aras, estatuas (Beltrán, 1953, 1980); imágenes que deben ponerse en relación con el progreso de la municipalización en Hispania entre mediados del s. I a.C. – mediados del s. I d.C., posiblemente incluso como imagen de monumentos reales. Nuestro objetivo no es tanto identificar estos últimos con restos arqueológicos concretos, como plantear si determinadas ciudades tenían capacidad para poseer edificios o estatuas, similares a los representados en sus monedas, en el momento de su acuñación. El empleo de fuentes arqueológicas, escritas y numismáticas permitirán descubrir si dichas ciudades contaban con unas élites sociales, con suficientes recursos económicos e intereses políticos como para desarrollar importantes programas de renovación urbana, tal como sucede por las mismas fechas en Italia (Rossignani, 1990).

La base del trabajo ha sido un catálogo de las acuñaciones hispanas que presentan monumentos, setenta y dos series pertenecientes a las ciudades de *Carthago Nova* (RPC 149, 151, 160-164, 174-177, con estatua, trofeo, templo, ¿acueducto?), *Tarraco* (RPC 218, 219, 221, 222, 224-226, 231, con templo, ara), *Ilici* (RPC 192, 193, 196-198, con templo, ara), *Caesaraugusta* (RPC 319, 344, 345, con templo, estatuas, estatua ecuestre de Tiberio), *Emerita* (RPC 6-12, 20-36, 38, 41-48, con muralla, ¿acueducto?, templo, ara), *Italica* (RPC 64, 65, con ara), *Gades* (RPC 94, 95, con templo), *Malaca* (Vives, LXXXV.4, con templo) y *Abdera* (Vives, LXXXI.1-4, CXXIV.1-3 = RPC 124-126, con templo). La ceca de *Lascuta* (G^a-Bellido, 1993, 111), también con la imagen de un ara monumental, presenta particularidades (cronología anterior, diferente ambiente) que aconsejan diferenciarla; aunque, como otras cecas de origen púnico incluidas en nuestro estudio (*Malaca*, *Abdera* y especialmente *Gades*), se aprecia un esfuerzo por adaptar metrológicamente las emisiones al patrón romano (Alfaro, 1996, 26; Campo y Mora, 1995, 130). El acercamiento a usos y modos romanos se hace compatible en estas cecas con la conservación del carácter

púnico en otros aspectos. Por otra parte, y como los trabajos de M. Bendala (1988, 123-125; 1994, 63-64) parecen demostrar, diversas ciudades hispanas sufrieron importantes transformaciones urbanas durante la dominación Bárquida del Sur Peninsular, siguiendo pautas greco-helenísticas. Existiría con ello una base que, potenciada por la influencia de los grupos de origen itálico que a lo largo de la República se instalan en estas comunidades, facilitaría la implantación de estructuras municipales con el correspondiente desarrollo urbanístico. La época augustea supone la cristalización de este proceso. Entre sus manifestaciones características se incluye buena parte de las series monetales que aquí estudiamos: *Carthago Nova*, *Tarraco* (colonias cesarianas), *Ilici*, *Caesaraugusta* y *Emerita* (augustea), *Gades* e *Italica* (municipios cuya exacta caracterización es controvertida) (Galsterer, 1971, 18, 23 ss.; VV.AA., 1989, 33-70, 71-106; Rdguez. Neila, 1980). *Malaca* y *Abdera*, por su parte, no son municipios latinos hasta época flavia (López Castro, 1995, 259-263; Muñiz, 1975).

Con algunos precedentes más tempranos, la expansión según el modelo de *urbs* romana de las ciudades peninsulares no se inicia, de forma regular, hasta que las nuevas fundaciones cesarianas y augusteas proporcionan modelos urbanísticos a seguir (Trillmich y Zanker, eds., 1990, *passim*). El fenómeno coincide con una nueva entrada de contingentes de itálicos, sucesiva a la ya asentada desde los primeros momentos de presencia romana en la P. Ibérica, que tan influyente fue en el impulso de las amonedaciones cuyas consecuencias comentamos aquí (Chaves, 1994). Las comunidades indígenas cuyo contacto con Roma (incluyendo núcleos de población itálica) es más antiguo, o aquellas cuyo propio desarrollo lo facilitaba, son las primeras en adoptar un urbanismo „a la romana“: unas para dotarse de infraestructuras y edificios propios de su nuevo rango municipal; otras como apoyo a sus aspiraciones de conseguirlo, mostrando el grado de desarrollo y „civilización“ imprescindibles a ojos de Roma para alcanzar un estatuto privilegiado (Gros y Torelli, 1988, 257-258). Las propias élites indígenas que controlan senados y magistraturas locales (Rdguez. Neila, 1993, 1995), junto con las élites itálicas, son las más interesadas (desde la mitad del s. I a.C.) en invertir sus recursos en una monumentalización que para ellos traerá beneficios direc-

tos en forma de ciudadanía. No podemos perder de vista la influencia de los sentimientos de orgullo ciudadano (Frere, 1985, 34-36), dada la importancia de la *origo* en la sociedad romana. La iconografía monetaria se convierte en el escaparate donde se refleja la competencia edilicia entre comunidades vecinas, más dirigida a Roma y a la autopromoción, que a las propias necesidades reales de la población (Duncan-Jones, 1966-67, 160-161; Ifie y Thompson, 1976-77, 27; Gros, 1988, 70; Hesberg, 1991, 183; Zanker, 1992, 31 ss.; etc.). La elección de los tipos monetarios por parte de los dirigentes ciudadanos responde precisamente al deseo de hacer evidente esta situación (Ripollés, 1993; Keay, 1995, 301, 309-310).

Coincidiendo con el inicio de este proceso, el porcentaje más alto de emisiones monetarias fechadas entre el 50 a.C. y el 37 d.C. puede ser reflejo (ideológico, si no material) de los cambios urbanísticos. Sólo una pequeña parte representa templos y otros monumentos con anterioridad a estas fechas, poniendo de manifiesto la existencia de una monumentalización precoz, desarrollada durante la primera mitad del siglo I a.C., precisamente en comunidades de origen fenopúnico y por tanto de clara raigambre urbana: *Malaca*, *Abdera*, y en todo caso *Lascuta*. Un caso interesante es el de *Gades* (ceca que hemos analizado en otro trabajo: Chaves-Melchor-Oria-Gil, e.p.), donde el templo o aparece en las monedas hasta la época augustea con un determinado significado político, pese a que la monumentalización de la ciudad se inicia algunos años antes, con el grandioso proyecto de cuño helenístico promovido por Balbo el Joven. En realidad, ya desde los siglos II y I a.C., las ciudades fenicias de Hispania habían adoptado sus modos de producción romanos, incorporándose plenamente a la economía monetaria y desarrollando un intenso comercio por el Mediterráneo. De esta forma las emisiones monetarias se convierten en un símbolo propagandístico de los nuevos tiempos, como síntoma de romanización (Chic, 1997, 17-19).

Este reflejo monetario de esta situación de cambio es muy recido en las viejas ciudades semitas y en las nuevas fundaciones romanas. Por ejemplo, en las primeras series monetarias con monumentos de *Emerita*, augustea, se hace énfasis en las obras de infraestructura, muralla y acueducto: obras por una parte representativas de la realidad local, desde su misma fundación; y por otra, manifestaciones de „civilización“, propias del urbanismo romano y muy útiles a la hora de afrontar la integración de una provincia cuya urbanización previa es muy débil (VV.AA., 1990). Las emisiones con templo de *Gades* e *Ilici* son también augusteas y si, en el caso de *Ilici*, la dedicación a Juno

podría hacer pensar en cultos locales asimilados, el templo gaditano lo hemos relacionado en otro trabajo con el culto de César, en una temprana muestra de adhesión a la política dinástica del *princeps* (Chaves-Melchor-Oria-Gil, e.p.).

Durante el reinado de Tiberio, numerosas ciudades hispanas eligen emblemas de carácter sacro: templos en monedas de *Tarraco*, *Caesaraugusta* y *Emerita*; aras en *Tarraco*, *Ilici*, *Italica* y *Emerita*. Las leyendas que acompañan a los templos, como „*Aeternitas Augusta*“ (RPC 219, 222, 224 y 226, de *Tarraco*; RPC 29 y 47-48, de *Emerita*) o „*Pietati Augustae*“ (RPC 344, de *Caesaraugusta*) y las que aparecen en las aras, como „*Sal(us) Aug(usta)*“ (RPC 196-197, de *Ilici*) o „*Providentiae Augusti*“ (RPC 64-65, de *Italica*), nos indican la existencia de un temprano desarrollo del culto al Divino Augusto y a las virtudes imperiales en algunas ciudades de Hispania (Fears, 1981). La existencia real de estos monumentos es objeto de debate y autores como D. Fishwick niegan p.e. la existencia del ara de *Emerita* (Fishwick, 1987, 180-183), mientras defienden la del templo y el ara dedicados al culto municipal de Augusto en *Tarraco* (Fishwick, 1982, 222-223). En todo caso y estén o no construidos realmente los edificios, las élites de las ciudades parecen querer mostrar con estas emisiones su fidelidad al emperador y su rápida adhesión al culto imperial, que se manifestaría en la inmediata construcción de altares como el de *Tarraco* y de templos como los representados en las emisiones monetarias de *Tarraco* o de *Emerita*. Lo que sí parece quedar claro es la vinculación de estos monumentos con el culto imperial a nivel local, pues el provincial a los emperadores difuntos tendrá un desarrollo más tardío.

Por tanto, los monumentos elegidos por las comunidades como emblemas monetarios sirven para transmitir al exterior (próximo – las ciudades vecinas – y lejano – Roma) las ideas de romanización, de avance de la urbanización y de fidelidad al emperador. Creemos que buena parte de estos monumentos debieron existir, al menos en proyecto, cuando se emitieron las monedas que los esquematizaban, pues la importancia económica y el *status* privilegiado de la mayoría de las ciudades emisoras les permitiría dotarse de monumentos como los representados sin excesivos problemas.

Bibliografía

Alfaro, 1996: Alfaro, C.: „Avance de la ordenación de las monedas de *Abderat/Abdera* (Adra, Almería)“, *Numisma*, 237, (1996) p. 11-50.

- Beltrán, 1953: Beltrán, A.: „Los monumentos en las monedas hispano-romanas“, *AEspA*, 87, (1953) p. 39-66.
- Beltrán, 1980: Beltrán, A.: „La significación de los tipos de las monedas antiguas de España y especialmente de los referentes a monumentos arquitectónicos y escultóricos“, *Numisma*, 30, (1980) p. 123-141.
- Bendala, 1987: Bendala, M. - Fdez-Ochoa, C. - Fuentes Domínguez, A.: „Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de Fransición y potenciación tras la conquista“, *Asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid 1987, p. 121-140.
- Bendala, 1994: Bendala, M.: „El influjo cartaginés en el interior de Andalucía“, *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos*, Ibiza 1994, p. 59-74.
- Campo y Mora, 1995: Campo, M. y Mora, B.: *Las monedas de Malaca*, Madrid 1995.
- Chaves, 1994: Chaves, F.: „Indigenismo y romanización desde la óptica de las amonedaciones hispanas de la Ulterior“, *Habis*, 25 (1994) p. 107-120.
- Chaves-Melchor-Oria-Gil, e.p.: Chaves, F. – Melchor, E. – Oria, M. – Gil, R.: „El paisaje urbano en los ss. I a.C.-I d.C. y la emisión de moneda local: el caso de Gades“, *Simposio Internacional de Epigrafía „Ciudades privilegiadas en el Occidente romano“*, Sevilla 1996.
- Chic, 1997: Chic, G.: *Historia económica de la Bética en la época de Augusto*. Sevilla 1997.
- Duncan-Jones, 1967: Duncan-Jones, R.P.: „Equestrian rank in the cities of the African provinces under the Principate: an epigraphic survey“, *PBSR*, XXXV (1967), p. 147-188.
- Fears, 1981: „The cult of virtues and Roman imperial ideology“, *ANRWII*, 17.2. Berlín-Nueva York 1981, p. 827-948.
- Fishwick, 1982: Fishwick, D.: „The altar of Augustus and the municipal cult of Tarraco“, *MM*, 23 (1982), p. 222-233.
- Fishwick, 1987: Fishwick, D.: *The imperial cult in the Latin West*, vol. I, Leiden 1987.
- Frere, 1985: Frere, S.: „Civic pride: a factor in Roman town planning“, *Roman urban topography in Britain and the Western Empire*, Londres 1985, p. 34-36.
- Galsterer, 1971: Galsterer, H.: *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlín 1971.
- G^a-Bellido, 1993: García-Bellido, M^a P.: „Las cecas libio-fenicias“, *Numismática hispano-púnica*, Ibiza 1993 (VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica), p. 97-146.
- Gros, 1988: Gros, P.: „Modèle urbain et gaspillage des ressources dans les programmes éditaires des villes de Bithynie au début du II^e s. apr. J.C.“, *L'origine des richesses dépensées dans la ville antique*, Aix-en-Provence 1988, p. 69-85.
- Gros y Torelli, 1988: Gros, P. – Torelli, M.: *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*. Bari 1988.
- Hesberg, 1991: Hesberg, H. von: „Die Monumentalisierung der Städte in den nordwestlichen Provinzen zu Beginn der Kaiserzeit“, *Die Stadt in Oberitalien und in den nordwestlichen Provinzen des Römischen Reiches* (eds. Eck, W. y Zanker, P.), Mainz 1991, p. 179-199.
- Ife y Thompson, 1976-77: Ife, E. – Thompson, L.A.: „Rank, social status and steem in Apuleius“, *Museum Africum*, 6 (1976-77), p. 21-36.
- Keay, 1995: Keay, S.: „The contribution of Rome to the urbanism in Iberia“, *Social complexity and the development of towns in Iberia* (eds. Cunliffe, B. – Keay, S.), Oxford 1995, p. 291-337.
- López Castro, 1995: López Castro, J.L.: *Hispania Poena*. Barcelona 1995.
- Muñiz, 1975: Muñiz Coello, J.: „Aspectos sociales y económicos de Malaca romana“, *Habis*, 6 (1975), p. 241-252.
- Rdguez, Neila, 1980: Rodríguez Neila, J.F.: *El municipio romano de Gades*. Cádiz 1980.
- Rdguez, Neila, 1993: Rodríguez Neila, J.F.: „Gestión administrativa de las comunidades indígenas hispanas durante la etapa pre-municipal“, *Actas del I Coloquio de H^a Antigua de Andalucía*, Córdoba 1993, p. 385-412.
- Rdguez, Neila, 1995: Rodríguez Neila, J.F.: „Organización administrativa de las comunidades hispanas y magistraturas monetales“, *Anejos AEspA*, XVI (1995), p. 261-273.
- Ripollés, 1993: Ripollés, P.P.: „Hispania, las acuñaciones locales y la financiación de las *rei publicae*“, *RIN*, XCV (1993), p. 295-306.
- Rossignani, 1990: Rossignani, M^a P.: „Gli edifici pubblici dell'Italia settentrionale fra l'89 a.C. e l'età augustea“, *La città nell'Italia settentrionale*, Roma 1990, p. 305-339.
- RPC: Burnett, A. – Amandry, P. – Ripollés, P.P.: *Roman Provincial Coinage. Vol. I: From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 B.C.-A.D. 69)*. Londres-París 1992.
- Trillmich y Zanker, eds., 1990: *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*. Munich 1990.
- Vives: Vives y Escudero, A.: *La moneda hispánica*. Madrid 1926.
- VV.AA., 1989: *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania*. Mérida 1989.
- VV.AA., 1990: *Les villes de la Lusitanie romaine*. Burdeos, 1990.
- Zanker, 1992: Zanker, P.: *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid 1992.